

Bogotá D.C, jueves 07 de julio de 2022

Señores
Comisión Tercera Permanente
Concejo de Bogotá
Calle 36 28A - 41
correspondencia@concejobogota.gov.co
ciparra@concejobogota.gov.co
Bogotá D.C.

ASUNTO: Informes presupuestales junio de 2022 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño.

Respetados señores, reciban un cordial saludo, esperando que se encuentren bien al igual que los suyos.

De manera atenta remito para su conocimiento y fines pertinentes, con corte a 30 de junio de 2022, la siguiente información presupuestal en formato digital:

1. Ejecución del Presupuesto de Gastos e Inversiones.
2. Ejecución de Reservas Presupuestales.
3. Ejecución de Presupuesto de Rentas e Ingresos.

En caso de requerir información adicional, nos permitimos comunicarle que la Oficina Virtual de Correspondencia de la FUGA se encuentra ubicada en la dirección electrónica atencionalciudadano@fuga.gov.co y a través de la misma gestionamos la correspondencia interna y externa e interactuamos con nuestros usuarios y demás ciudadanos.

Atentamente,

Documento 20222000013421 firmado electrónicamente por:

Margarita María Díaz Casas, Directora General, Dirección General, Fecha firma: 08-07-2022 08:56:12

Aprobó: Martha Lucía Cardona Visbal - Subdirectora de Gestión Corporativa - Subdirección de Gestión Corporativa
Revisó: Lida Carmenza Montoya Serrato - PROFESIONAL ESPECIALIZADO - Gestión Financiera - Presupuesto



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia
Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp  3227306238
Oficina virtual de correspondencia: atencionalciudadano@fuga.gov.co
Teléfono: +60(1) 432 04 10
Información: Línea 195
www.fuga.gov.co





FUNDACIÓN
GILBERTO ALZATE
AVENDAÑO

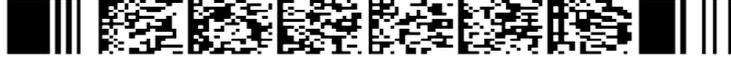


Radicado: **20222000013421**

Fecha: 07-07-2022

Pág. 2 de 2

Anexos: 3 folios, ejecuciones presupuestales



609e5e0b03f0a6586081d0488c202595f26f3e9381c8c7a30f482538f761d425



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia
Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp  3227306238
Oficina virtual de correspondencia: atencionalciudadano@fuga.gov.co
Teléfono: +60(1) 432 04 10
Información: Línea 195
www.fuga.gov.co

